



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Efraín Maldonado torres





CAPÍTULO I:

DISPOSICIONES CONTEXTUALES



MARCO JURÍDICO

El presente Proyecto Educativo Institucional se enmarca bajo las siguientes normas jurídicas y legales establecidas, garantizando su cumplimiento mediante su incorporación en acciones y prácticas definidas en este instrumento de gestión institucional.

Las leyes, decretos y normas consideradas son:

- 🏛️ LEY N°20.370. Ley General de Educación.
- 🏛️ Ley 20845. Plan de Apoyo a la Inclusión.
- 🏛️ Ley 20903. Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- 🏛️ Ley 20418. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- 🏛️ Ley 20911. Plan de Formación Ciudadana.
- 🏛️ Ley 20536. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- 🏛️ Resolución Exenta 51, 2001. Plan Integral de Seguridad Escolar.
- 🏛️ Decreto 67. Sobre Normas Mínimas nacionales sobre evaluación, calificación, y Promoción.



MARCO LOCAL:

Isla de Maipo es una comuna y ciudad de la zona central de Chile, ubicada en la Región Metropolitana de Santiago, perteneciente a la Provincia de Talagante. Limita al norte con Talagante, al noroeste con El Monte, al este con Buin, y al sur con Paine, estas dos últimas comunas de la Provincia de Maipo. Esta comuna es lugar de tradiciones huasas.

Entre sus localidades y sectores urbanos se encuentra Isla centro, principal núcleo urbano y comercial de la comuna, La Islita, Gacitúa, La Villita, San Vicente de Naltahua, Llavería, San Antonio de Naltahua, Puntilla de Lonquén, Villa y Monte Las Mercedes, Arquería, La Ballica y Lonquén.

La comuna de Isla de Maipo recibe su nombre debido a que esos territorios eran atravesados por diversos brazos del Río Maipo.

Es una comuna agrícola, principalmente dedicada al cultivo de viñedos, y otros frutos propios de su clima mediterráneo. Entre sus viñas más reconocidas se encuentran Viña De Martino, Santa Ema, Terra Mater, Tarapacá, Morandé y Sol y Viento.

Una de las tradiciones en Isla de Maipo, es la Fiesta de La Virgen de La Merced. Esta festividad se celebra, el último domingo del mes de septiembre de cada año. La festividad, convoca a más de ochenta mil peregrinos de todas partes de la región incluso de todo el país y del extranjero.

En años anteriores, eran habituales las crecidas del río Maipo, sobre todo en el actual sector de Las Mercedes. Cuenta la tradición que un año la crecida fue tal que amenazó con destruir casas y predios, por lo que un grupo de creyentes llevaron la figura de la Virgen de La Merced hasta el río y rogaron para que volviese a su cauce natural. A cambio, prometieron

pagar su ruego el último domingo de cada septiembre, donde un grupo de personas harían una peregrinación por las calles de la comuna junto a la figura de la virgen. A las horas de efectuado este ruego, las aguas del río comenzaron a tomar su curso natural.

Isla de Maipo es una localidad agrícola, centrada en el cultivo de viñedos, que forma parte de la Provincia de Talagante. Aunque fue fundada en 1899 como comuna, ya existía como un terreno habitado por tribus picunches a la llegada de los españoles. A mediados del siglo XVII estas tierras fueron adquiridas por la Compañía de Jesús, como parte de la hacienda de Calera de Tango.

Su nombre, originalmente en plural (Islas del Maipo), denomina la antigua situación geográfica de la zona. Hasta mediados del siglo XX era un pequeño conjunto de islas formadas por los seis brazos del río Maipo. La lenta sequía de estos hizo que de ese entorno solo quedara el nombre en singular: Isla de Maipo.



RESEÑA EMT:

Fundada el año 1938, bajo el nombre de Escuela Quinta. Durante estos 85 años ha cambiado de nombre en reiteradas ocasiones. Reconocida como:

Escuela Superior de Hombres Nº 8 República de E. E. U. U.

Escuela F 681

A partir de 1998 su actual denominación Escuela Efraín Domingo Maldonado Torres.

La Escuela Básica Efraín Maldonado Torres es un establecimiento dependiente de la Corporación Municipal de Isla de Maipo para Educación y Salud, ubicado en Avenida Jaime Guzmán Errázuriz #283 de la comuna de Isla de Maipo.

Fundada el año 1938, bajo el nombre de Escuela Quinta, durante estos 85 años ha sido cuna de la educación de muchas generaciones de niños y niñas de Isla de Maipo. En la actualidad la Escuela Efraín Domingo Maldonado Torres, es una comunidad educativa que integra de manera exitosa la enseñanza formal y el desarrollo de variados talleres extra curriculares, cuyo principal objetivo es entregar “Educación de Calidad” y “Formación en Valores” para todos sus estudiantes sin excepción, comprometida con la diversidad y la convivencia, desarrollando en los niños y niñas competencias en los ámbitos afectivo, social, valórico y cognitivo, preservando la identidad cultural de nuestro pueblo.

La escuela Efraín Maldonado Torres, es una escuela de puertas abiertas, todo el que lo solicite tiene un lugar en ella, la inclusión forma parte de nuestro diario quehacer, cuenta con un equipo de profesionales de Integración escolar que atiende a 150 estudiantes con necesidades educativas especiales, quienes cuentan con el apoyo de Educadoras diferenciales, psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, facilitadores de lengua de señas y técnicos en educación especial.

La escuela también cuenta con un equipo de convivencia escolar, constantemente preocupados por el bienestar socio emocional de cada uno de nuestros estudiantes, este está conformado por Orientadores, psicólogos y terapeutas ocupacionales.

Los programas de integración escolar, Convivencia escolar y habilidades para la vida se unen para formar el eje de convivencia inclusiva quienes trabajan a diario para mejorar las condiciones de vida y sana convivencia de nuestros estudiantes.



INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTACIÓN Y MARCO REFERENCIAL

Este Proyecto Educativo se fundamenta en una Concepción Humanista en que el individuo, es el centro del quehacer educativo. Implica una búsqueda constante del crecimiento, desarrolla sus potencialidades para ponerlas al servicio de los demás, descubrir el mundo del saber con Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Resiliencia Y Empatía.

El Modelo Educativo de nuestra escuela, establece entre sus propósitos entregar una formación de calidad a través de propuestas curriculares centradas en el aprendizaje de las y los estudiantes. Lo anterior implica comprender que el estudiante es un sujeto que participa activamente en la construcción de sus aprendizajes y que el docente promueve experiencias formativas que favorecen el desarrollo de la autonomía y el trabajo colaborativo.

El Proyecto Educativo de nuestra Escuela, revela el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre par a vivir, pensar, querer y actuar.

Los valores que inspiran este Proyecto promueven la formación del hombre, todo esto exige un ambiente en que toda la comunidad trabaja por encontrar la verdad y en los educadores sean competentes, convencidos y coherentes maestros del saber y de la vida. Para abordar el proceso formativo y responder a los desafíos que conlleva el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje, resulta esencial contar con un cuerpo docente que comparte desde las distintas disciplinas, los principios comunes sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, los lineamientos a trabajar están determinados por el Marco de Buena Enseñanza, los Estándares de Desempeño y todo documento de la Agencia de la

Calidad que entreguen criterios y orientaciones sobre los aspectos imprescindibles para una docencia de calidad.

La Escuela comprende que el mejoramiento de las prácticas y niveles de logro se fundan en el interés y motivación tanto de profesores como estudiantes, así como también de las familias y de las herramientas institucionales para hacer este acompañamiento.

DATOS ORGÁNICA INSTITUCIONAL:

Dependencia	Corporación Municipal de educación y salud Isla de Maipo.	
RBD	10729 – 8	
Dirección	Av. Senador Jaime Guzmán 283, Isla de Maipo	
Fono	2 33 40 4473	
Nombre Director	Juan Francisco Villatoro Gómez	
e-mail Director	f.villatoro@corporacionislademaipo.cl	
Categorización Agencia Calidad	Medio – Bajo	
Año de fundación	1938	
Niveles que atiende	NT1 a Octavo básico	
Número de cursos por nivel	NT1	1 Curso
	NT2	1 Curso
	PRIMERO	2 Cursos
	SEGUNDO	2 Cursos
	TERCERO	2 Cursos
	CUARTO	2 Cursos
	QUINTO	2 Cursos
	SEXTO	2 Cursos
	SÉPTIMO	2 Cursos
	OCTAVO	2 Cursos
Horario de Jornada	NT1- NT2 de 08:00 a 12:30 horas. Primero a Octavo básico de 08:00 a 15:40 horas	
Matrícula Final	603 estudiantes (2023)	
Estudiantes extranjeros	38	

Número docentes	47
Número Educadoras	2
Promedio estudiantes por curso	35 estudiantes
Tipo de jornada	Diurna - Completa
Índice de vulnerabilidad	89%
Estudiantes prioritarios	447
Estudiantes preferentes	106
P. Consejos escolares	Bimensual
P. reuniones equipos de aula	Quincenal
P. Reflexión pedagógica	Quincenal

EQUIPO DE GESTIÓN: (2023)

Director	Juan Francisco Villatoro Gómez
UTP primer ciclo	Gabriela Arcaya
UTP segundo ciclo	Julia Ramírez Stiven
Inspector General	Daniel Calquín Bravo
Encargada de convivencia	Carolina Gallardo Donoso
Coordinadora PIE	Natalia Donoso Núñez
Coordinador Talleres	Rodrigo Ortega
Jefe de servicios	José Luis Ovalle

Proyectos, programas y talleres asociados:

PEI	Proyecto Educativo Institucional
Programa Integración Escolar	Necesidades educativas Transitorias y permanentes (PIE)
CRA	Centro de recursos para el aprendizaje
HPV	Habilidades para la vida
Plan Lector	Primer y segundo ciclo
PME	Plan de mejoramiento educativo

Primero Lee	Primeros básicos
SENDA	NT1 a Octavo básico
IND	Talleres deportivos y recreativo
Convivencia Escolar	Plan Integral de Convivencia Escolar (1° a 8° básico)
Formación	Plan de formación continua

CONSEJO ESCOLAR: (2023)

Sostenedor	Juan Pablo Olave Cámbara
Representante Sostenedor	Valentina González
Director	Juan Francisco Villatoro Gómez
Representante Profesores	Patricia Medina
Representante Asist. Educ.	Patricio Vargas
Presidente Centro de Padres	Sergio Navarro Vargas
Representantes estudiantes	Constanza Gálvez
Encargada de convivencia	Carolina Gallardo Donoso



CAPÍTULO II:

DISPOSICIONES VALÓRICAS, ÉTICAS Y ACTITUDINALES



MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS

MISION ESCUELA:

La escuela Efraín Maldonado es una comunidad educativa que aspira a formar **estudiantes integrales**, como el resultado de un fuerte compromiso con una educación **inclusiva y de calidad**.

Buscamos ofrecer oportunidades de aprendizaje que permitan el desarrollo de **habilidades, conocimientos y actitudes en un ambiente de sana convivencia**.

VISIÓN ESCUELA:

Como comunidad entregamos una propuesta educativa intencionada y organizada que nos permite educar **integralmente en los ámbitos académico, valórico y social**, lo que nos identifica como un referente en educación de calidad e inclusiva centrada en el desarrollo de una **vida saludable y una sana convivencia**.

SELLO EDUCATIVO:

Estudiantes con un desarrollo integral capaces de participar en la sociedad desarrollando una **vida saludable y en sana convivencia**.

VALORES INSTITUCIONALES:

- **Respeto:**

Respetar, pensar y actuar positivamente sobre los demás y sobre nosotros mismos (auto respeto), significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes.

- **Responsabilidad:**

La responsabilidad es considerada un valor del ser humano, que se caracteriza por la capacidad del individuo de actuar de la manera correcta (o de acuerdo a lo esperado) y comprometerse con propósitos conjuntos.

- **Honestidad:**

La honestidad, hablar y actuar con sinceridad, es más que no mentir, engañar, robar o hacer trampas. Implica mostrar respeto hacia los demás y tener integridad y conciencia de sí mismo.

- **Resiliencia:**

La resiliencia es la capacidad de saber afrontar acontecimientos adversos de forma constructiva, adaptarse y fortalecerse al pasar por un suceso traumático.

- **Empatía:**

La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- 1.- Constituir la Comunidad Educativa, que participen activa y corresponsablemente en la tarea educativa, siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación.
- 2.- Promover en nuestra escuela, una educación integral del alumno y alumna, con énfasis en lo formativo y en el desarrollo armónico de las potencialidades propias de cada niño, niña, adolescente.
- 3.- Propiciar un ambiente óptimo para el desarrollo personal en que el niño, niña y adolescente se sienta acogido, respetado y valorado.
- 4.- Desarrollar y aplicar un modelo de gestión institucional que responda efectivamente a las necesidades del Proyecto Educativo Institucional.
- 5.- Propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludables en ámbitos como alimentación, deporte, desarrollo de la afectividad, la sexualidad, la salud mental y espiritual.
- 6.- Promover la actualización y perfeccionamiento docente como respuesta al proceso de innovación curricular y a las demandas educativas actuales.
- 7.- Crear prácticas pedagógicas que involucren la valoración y el respeto de la interculturalidad por toda la comunidad educativa.



CAPÍTULO III:

DISPOSICIONES ESTRATÉGICAS Y PEDAGÓGICAS



PERFILES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

- 🛡️ Desarrolla un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que le permiten lograr las metas educativas propias de su nivel.
- 🛡️ Un niño, niña, adolescente responsable, riguroso (a), estudioso (a), leal, con fortaleza y reciedumbre, sincero (a), prudente, fiel a la verdad, respetuoso (a) de las personas y las ideas.
- 🛡️ Que logre adaptarse en forma creativa a los diferentes requerimientos de un medio sociocultural en constante transformación.
- 🛡️ Que asuma un compromiso académico, social, de protección con el medio ambiente y de identificación con el medio local.
- 🛡️ Que desarrolle la creatividad, fomentado la integración interdisciplinaria, la expresión artística y el desarrollo de la sensibilidad, frente a sus sentimientos y el de los demás.
- 🛡️ Valorar el ejercicio de la democracia como modo de vida y construcción ciudadana.
- 🛡️ Comprenda y expresa ideas e información con confianza y creatividad en diversas formas de comunicación.
- 🛡️ Emplee la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- 🛡️ Seleccione, analice, evalúe y comparta información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- 🛡️ Utilice los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar individual o

colectivamente en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.

-  Posee los conocimientos necesarios para acceder al siguiente nivel educativo.
-  Es capaz de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

PERFIL DEL APODERADO:

-  Es el primer responsable de la formación del estudiante en hábitos, actitudes y valores.
-  Que cumpla con los requerimientos de la escuela en lo que se refiere a: entrevista, reuniones y actividades diseñadas para la comunidad educativa.
-  Que mantenga un trato respetuoso y cortés con todo el personal que trabaja en la escuela.
-  Que se mantenga informado y se involucre en el proceso educativo de su hijo y de los lineamientos que plantee la escuela.
-  Que respete los canales de comunicación para plantear sus inquietudes
-  Defiende y promueve el bienestar físico, emocional y psicológico del estudiante.
-  Estimula autonomía para decidir y el compromiso del estudiante por un proyecto de vida personal.
-  Participa activamente en el programa anual de actividades organizados por: el curso, Centro General de Padres y el establecimiento, tiene una actitud positiva frente a ellas.

PERFIL DE EL Y LA DOCENTE DE LA ESCUELA:

-  Un permanente entusiasmo por su quehacer educativo, que se transmite a sus alumnos creativamente, siendo capaz de redefinir situaciones y adaptarse a situaciones nuevas.
-  Una sólida formación profesional en constante perfeccionamiento.

-  Un compromiso con el colegio, que se manifiesta principalmente, siendo comprensivo, sensible y solidario, frente a las dificultades de aprendizaje o de adaptación de sus alumnos.
-  Deberá tener un alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo.
-  Conocer y saber aplicar estrategias, habilidades y competencias –docentes y educativas- derivadas de la reflexión sobre la práctica profesional.
-  Afectivo, dinámico, positivo, que sepa manejar el conflicto.
-  Mantiene buenas relaciones personales con los estudiantes, apoderados y compañeros de trabajo.
-  Acepta con responsabilidad los compromisos personales y profesionales asumidos en la comunidad educativa.
-  Respeta las diferencias individuales de sus alumnos, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
-  Manifiesta altas expectativas de los estudiantes, reconociendo que llevan dentro de sí el potencial que los hace gestores de su propio desarrollo.
-  Muestra buena disposición para participar en actividades que vayan en beneficio del estudiante.
-  Actúa como una persona abierta, democrática y pluralista que escucha, acoge y orienta.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

-  Concibe su función como una tarea eminentemente formativa.
-  Actúa de conformidad con los principios y valores del P. E. I.
-  Trabaja en equipo, y con conciencia organizacional.
-  Mantiene una actitud de apoyo y promoción del autocuidado en los alumnos.
-  Tener un buen trato con los miembros de la comunidad educativa.

-  Desarrolla relaciones personales respetuosas y armónicas con todos los integrantes de la comunidad escolar.
-  Actuar de forma asertiva, proactiva y con actitud positiva.
-  Desarrolla su quehacer en equipo.

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO:

-  Transmite, promueve y practica los valores del Proyecto Educativo Institucional.
-  Se compromete con la institución.
-  Deberá demostrar compromiso con los valores de nuestro establecimiento y garantizar el bienestar de la comunidad educativa.
-  Deberá buscar estrategias que le permitan conocer a los educandos, considerando las necesidades y dificultades a modo de intencionar posibilidades de mejora de la realidad contextual en la que viven sus alumnos.
-  Se mantiene actualizado en los nuevos conocimientos propios de su área.
-  Tiene manejo de la normativa del ámbito educacional y del Curriculum Nacional.
-  Deberán manifestar conductas éticas, íntegras y morales que validen la aplicación de las normas internas que deberán procurar aplicar.
-  Deberá demostrar respeto en todas instancias que interactúa con cualquier miembro de la comunidad educativa.
-  Mantendrá una comunicación fluida con docentes, apoderados y estudiantes según los canales de comunicación formales.
-  Ejerce un liderazgo pedagógico y eficaz, estimula el perfeccionamiento.
-  Hace contactos con personas e instituciones fuera de la comunidad escolar.
-  Cumplir con una gestión eficiente que potencie el compromiso y responsabilidad con el cumplimiento de sus roles y funciones, y con propuestas sistemáticas que se aboquen a mejorar nuestra comunidad educativa.



MECANISMOS DE DIFUSIÓN DEL PEI

En consideración a los principios declarados por la escuela, en particular por la búsqueda de una educación que convoca y desafía a la comunidad educativa completa en función de sus propósitos institucionales, es que es de interés mantener una comunicación fluida con los distintos actores, para ello el PEI se comunicará y difundirá por:

- 🏛️ **REDES SOCIALES**: A través de las redes sociales de la, Facebook e Instagram, se darán a conocer de forma periódica distintos aspectos del proyecto institucional de la escuela, tales como Misión, Visión, Sello educativo y Valores Institucionales.
- 🏛️ **AGENDA ESCOLAR**: Es un instrumento de comunicación entre el alumnado, las familias y el profesorado. Contempla una serie de aspectos importantes para la planificación, En las páginas iniciales de la agenda escolar se contempla la difusión de aspectos relevantes del P.E. I, como son: visión, misión, sellos, historia y objetivos estratégicos declarados.
- 🏛️ El Establecimiento contará con copias impresas del P.E.I en las oficinas de Directivos, Equipo de Convivencia escolar, recepción, CRA y sala de profesores, disponibles para consulta.
- 🏛️ Entrega de P.E.I al apoderado durante el proceso de Matrículas. Los padres, madres y apoderados (as) firman el acuso recibo de recepción y aceptación de su contenido.
- 🏛️ Presentación P.E.I a los estudiantes al inicio del año escolar. Además, mensualmente en clases en Orientación se trabajarán en la modalidad de talleres, los valores declarados por el establecimiento en su proyecto educativo, como son: Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Resiliencia y Empatía.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GESTIÓN PEDAGÓGICA:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer las oportunidades de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas y el trabajo colaborativo para generar prácticas diversificadas, que permitan a los niños y niñas alcanzar aprendizajes significativos e integrales.

META ESTRATÉGICA:

El 100% de los equipos pedagógicos participan en el diseño, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas diversificadas y acorde a las características de los niños y niñas, a través del trabajo colaborativo de los docentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN LIDERAZGO:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Desarrollar una comunidad escolar con foco en lo pedagógico, que se apoye en un desarrollo integral, social y afectivo de los estudiantes a través de un liderazgo participativo.

META ESTRATÉGICA:

Incorporar a la gestión de liderazgo los focos pedagógico, social e inclusivo en el 100% de las actividades programadas en todos los estamentos de la escuela.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Aplicar mecanismos y procedimientos para alcanzar el desarrollo armónico de los estudiantes, que les permitan crear un ambiente propicio de enseñanza aprendizaje, cuidar su bienestar físico, emocional y vincularse de manera adecuada con el trabajo personal y con el medio en general.

META ESTRATÉGICA:

Implementar un plan de acción de cuatro años, que asegure el trabajo con el 100% de los estudiantes del establecimiento, en las áreas valóricas, emocionales y de convivencia, que permita un adecuado despliegue de los procesos educativos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Gestionar el uso de los recursos con el fin de contar con equipos de trabajo, recursos financieros y materiales adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades de la escuela.

META ESTRATÉGICA:

Gestionar los Recursos Humanos, Financieros y Educativos, para contar con el personal necesario, un presupuesto que permita financiar las necesidades, los recursos didácticos e infraestructura, para el desarrollo de las actividades académicas de todos los y las estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIMENSIÓN ÁREA RESULTADOS:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Implementar el ciclo de mejoramiento continuo, como parte del desarrollo de la tarea educativa, con el propósito de lograr los estándares de desempeño que nos permitirán mejorar los resultados de enseñanza aprendizaje, respetando el Proyecto Educativo Institucional.

META ESTRATÉGICA:

Instalar en los próximos cuatro años, buenas prácticas de gestión que permitan el logro del 100% de los objetivos y metas institucionales.

MODELO DE GESTIÓN:

La dirección de la Escuela Efraín Maldonado Torres se orientará, a través de un liderazgo predominantemente participativo y con foco en el logro de las metas en función de la Misión declarada en nuestro Proyecto Educativo Institucional. Para ejercer este liderazgo la dirección de la escuela considerará tanto aspectos cualitativos como cuantitativos, escuchando las ideas y expresiones de opinión de quienes estarán involucrados y recogiendo toda información necesaria y relevante basada en criterios técnicos que permitan tomar decisiones bien fundamentadas.

Este liderazgo participativo buscará fortalecer el trabajo de equipo, potenciando las competencias de sus integrantes y velando siempre por alcanzar las metas institucionales y mejores aprendizajes de sus estudiantes, otorgando un servicio de mejor calidad.



CAPÍTULO IV:

RESULTADOS Y ESTADÍSTICAS ESCUELA



RESULTADOS SIMCE Y EDUCATIVOS

Resultados del establecimiento

Niveles de Aprendizaje

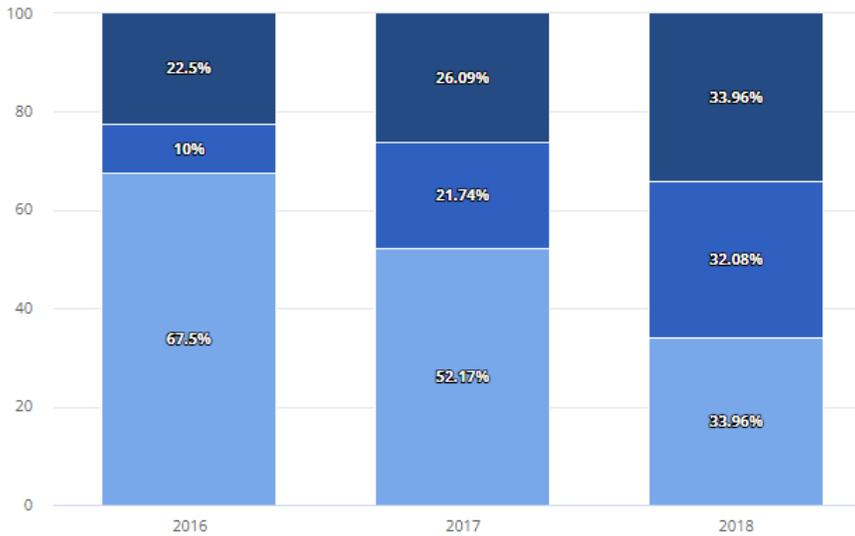
Resultados Distribución por Niveles de Aprendizaje

Puntaje del Establecimiento en la Categoría de Desempeño de 2019	34
Puntaje Nacional en la Categoría de Desempeño de 2019	42

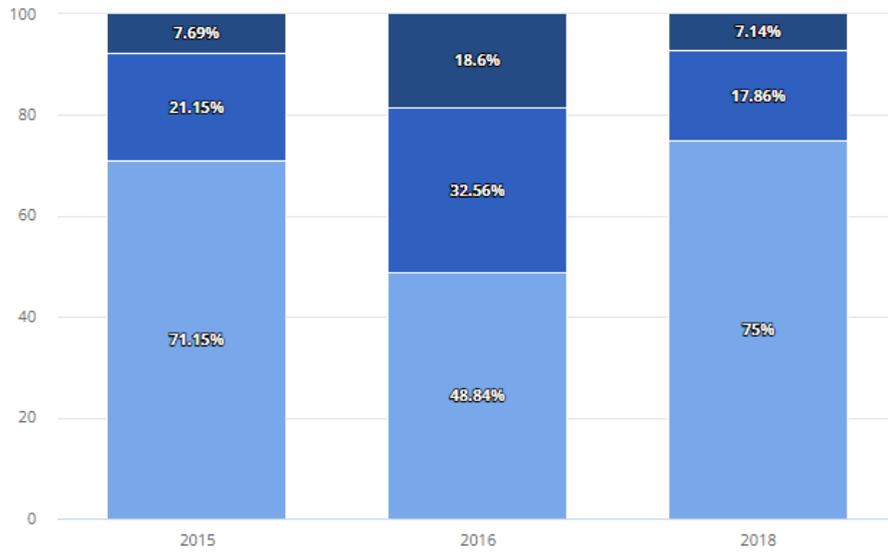
0

Lectura

4.º básico

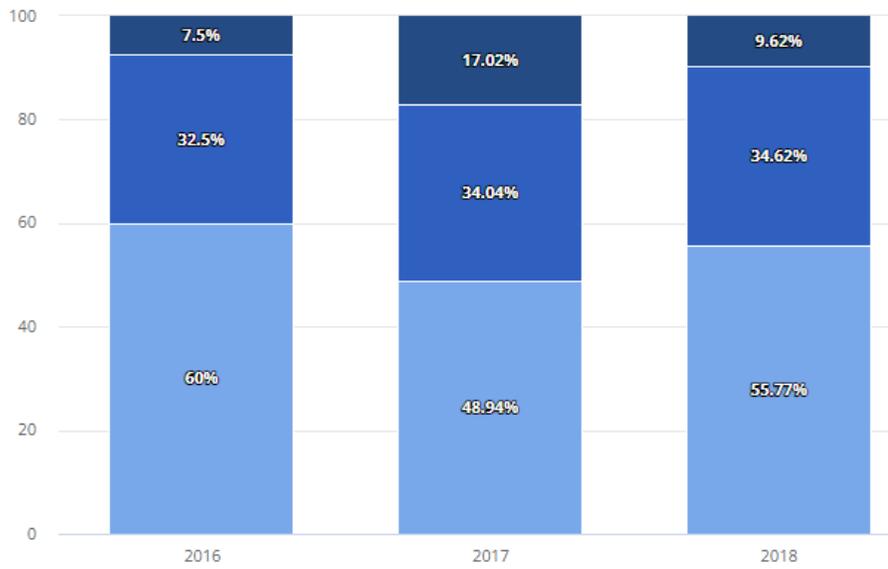


6.º básico

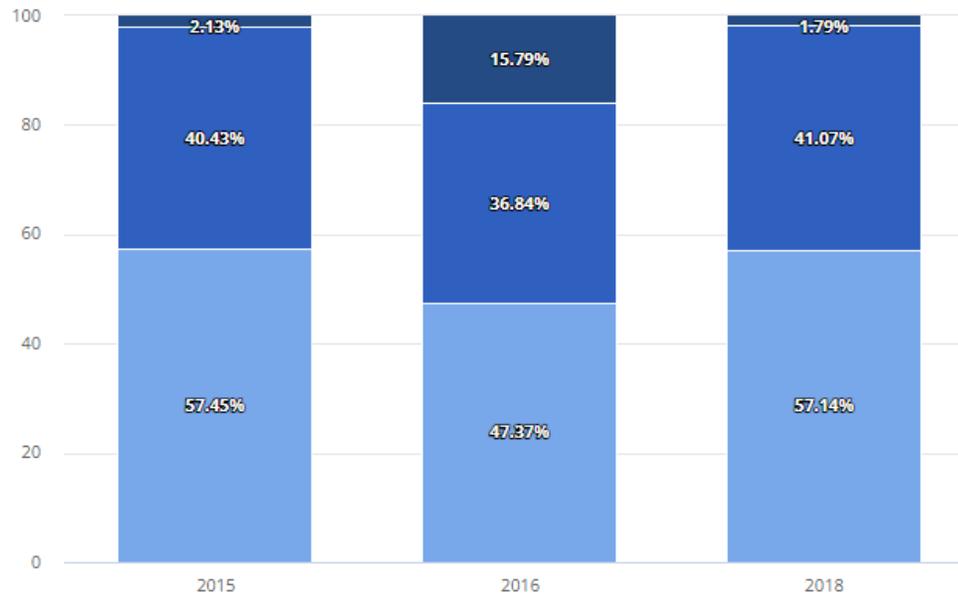


Matemática

4.º básico



6.º básico



Resultados Puntaje simce 4.º básico

Matemática			Lectura		
2018	2017	2016	2018	2017	2016
237	242	233	259	240	235

Nota:

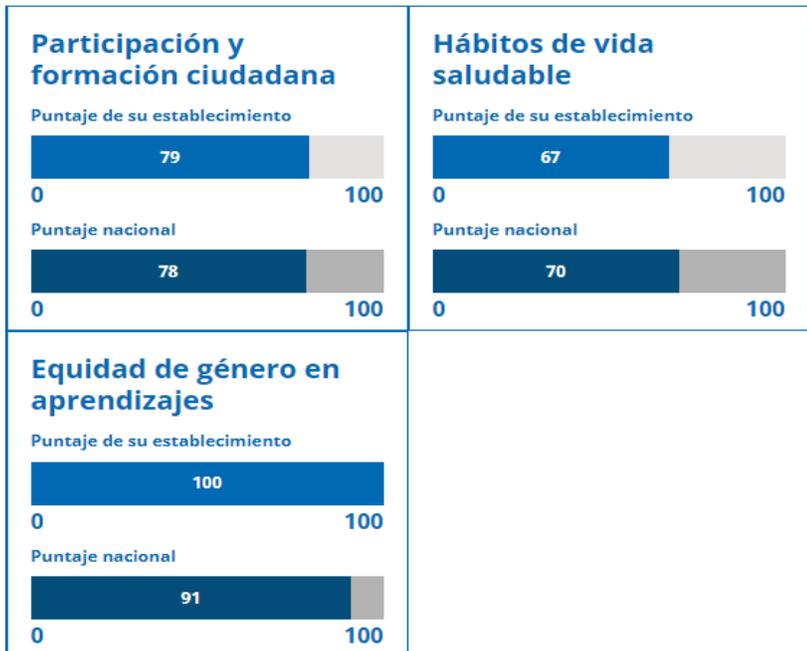
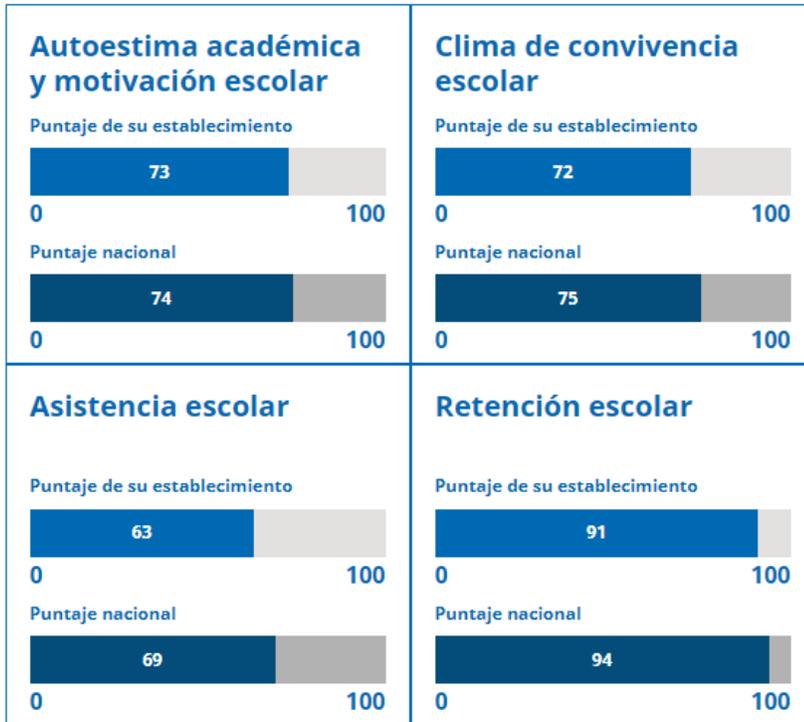
La presencia del símbolo (*) significa que los datos recopilados para el establecimiento no permiten reportar esta información.

Resultados Puntaje simce 6.º básico

Matemática			Lectura		
2018	2016	2015	2018	2016	2015
218	233	221	208	235	200

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

Resultados por cada indicador





CARACTERIZACIÓN ISLA DE MAIPO

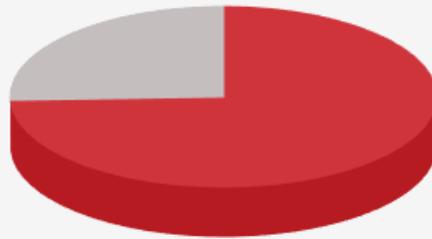
POBLACIÓN TOTAL ISLA DE MAIPO:

Total población: 36.219

Total viviendas: 11.826

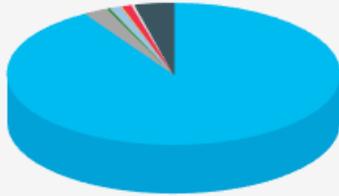
Total hombres: 18.051

Total mujeres: 18.168



- Población censada en área urbana: 74,4 %
- Población censada en área rural: 25,6 %

Pueblos originarios



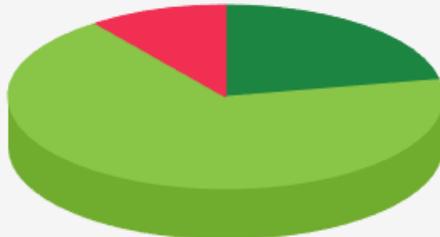
● Mapuche: 91,2 %	● Aymara: 2,4 %
● Rapa Nui: 0,2 %	● Lican Antai: 0,1 %
● Quechua: 1,1 %	● Colla: 0,1 %
● Diaguita: 0,9 %	● Kawésqar: 0,0 %
● Otro: 0,3 %	● Yagán o Yámara: 0,0 %
● Ignorado: 3,7 %	

Migración internacional



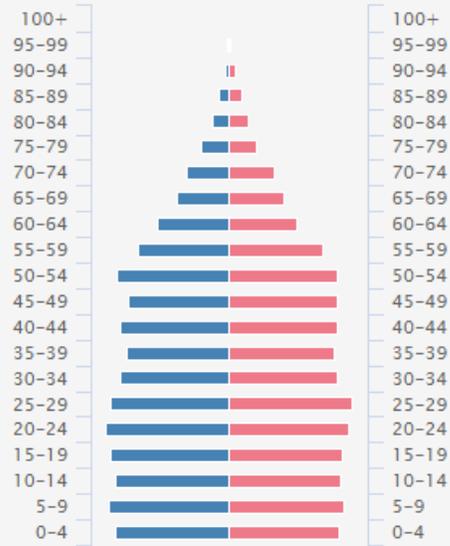
● Perú: 11,5 %	● Colombia: 17,5 %
● Argentina: 14,3 %	● Bolivia: 11,7 %
● Venezuela: 3,3 %	● Haití: 10,8 %
● Ecuador: 7,1 %	● Otro: 23,6 %
● Ignorado: 0,2 %	

Grandes grupos de edad



● Menores de 15 años: 22,0 %
● 15 a 64 años: 67,8 %
● 65 o más años: 10,2 %

Pirámide poblacional



● Hombres ● Mujeres